

Dossier de Prensa

*“El buque es el medio de transporte más sostenible.
En la lucha contra el cambio climático,
el transporte marítimo no es una amenaza,
sino uno de nuestros principales aliados”*

Alejandro Aznar
Presidente de ANAVE



ASOCIACIÓN DE NAVIEROS ESPAÑOLES

ANAVE

Nuevos Tiempos
En el transporte marítimo
Nuevas Formas

Los números del sector

- Nº total de buques mercantes de las empresas navieras españolas (01.01.18): **211**
- Arqueo bruto (*Gross Tonnage*) de la flota total de las navieras españolas (01.01.18): **4,13 millones de GT**
- Variación del tonelaje de la flota controlada por empresas navieras españolas en el año 2018: **+1,1%**
- Nº de buques mercantes que operan bajo pabellón español (01.01.18): **115**
- Variación del tonelaje en los buques que operan bajo pabellón español en 2018: **+2,0%**
- % de la flota que opera bajo pabellón español: **54,5%** de los buques y **55,3%** del tonelaje.
- % de la flota que opera bajo pabellones de la Unión Europea: **92,1%** de las GT.
- Variación de la flota que opera bajo pabellón español desde 1995: **+88,3%**
- Nº de buques de navieras extranjeras que operan bajo pabellón español (01.01.18): **1**
- Variación del tamaño del buque medio operado por las navieras españolas: aumento de **8.328 GT** en 2000 a **19.560 GT** en enero de 2018.
- Variación del comercio marítimo español en 2018: **+6,4%**, totalizando **362 millones** de toneladas.
- Edad media en enero de 2018 de la flota de las navieras españolas: **17,0 años**
- Edad media en enero de 2018 de los buques de pabellón español: **16,1 años**

Breve glosario marítimo

- **Flete:** Precio estipulado por el fletamento de un buque o el transporte marítimo de una mercancía.
- **Arqueo (Bruto o Neto), Registro Bruto o Tone-laje de Arqueo:** Expresión del tamaño del buque en función del volumen de sus espacios cerrados. Según un Convenio Internacional, se mide mediante un número adimensional, sin unidades, que se denomina Arqueo Bruto (**GT**, de *Gross Tonnage*) o Arqueo Neto (**NT**, de *Net Tonnage*), según se incluyan todos los espacios (bruto) o solamente los dedicados a la carga y pasaje.
- **Petrolero (Oil Tanker):** Buque tanque para el transporte a granel de petróleo crudo o sus productos.
- **Granelero (Bulkcarrier):** Buque especializado en el transporte de graneles sólidos (mineral, carbón, grano...).
- **Buque de carga general (General Cargo ship):** Buque apto para el transporte de carga diversa, generalmente envasada de muy distintas formas o incluso a granel.
- **Portacontenedores (Containership):** Buque especial para el transporte de contenedores.
- **Ro-Ro (Roll-on Roll-off):** Buque que transporta carga rodada, es decir, que se embarca y desembarca rodando (camiones, vehículos,...).
- **Gasero (Gas tanker):** Buque especial para el transporte de gases licuados, ya sea gas natural o gases del petróleo (butano, propano, etc).
- **Transbordador (Ferry):** Buque que transporta pasajeros y vehículos, normalmente en corta o media distancia. (Plural: *ferries*)
- **Crucero (Cruise ship):** Buque para el transporte de pasajeros en recorridos turísticos o de placer.
- **Carguero frigorífico (Reefer):** Buque especial para el transporte de carga refrigerada.
- Puede consultar más términos marítimos en www.anave.es

Los armadores españoles tienen encargados 16 nuevos buques, por un importe total de 1.300 millones de euros

Cuántos de estos buques operen bajo bandera española dependerá de la competitividad de la misma

Al 1 de noviembre de 2018, los armadores españoles tenían un total de **16** encargos en firme de buques mercantes de transporte de nueva construcción con más de **700.000 GT**, encargados por 7 navieras diferentes.

Se trata de **8 buques de pasaje, 2 metaneros, 2 petroleros de crudo, 2 quimiqueros y 2 graneleros**. Son buques de alta tecnología y en general de gran porte, con una media de 44.046 GT y que suponen en total una inversión de unos **1.300 millones de euros**. De ellos, 5 buques, con 358 millones de euros aproximadamente, se construirán en astilleros nacionales.

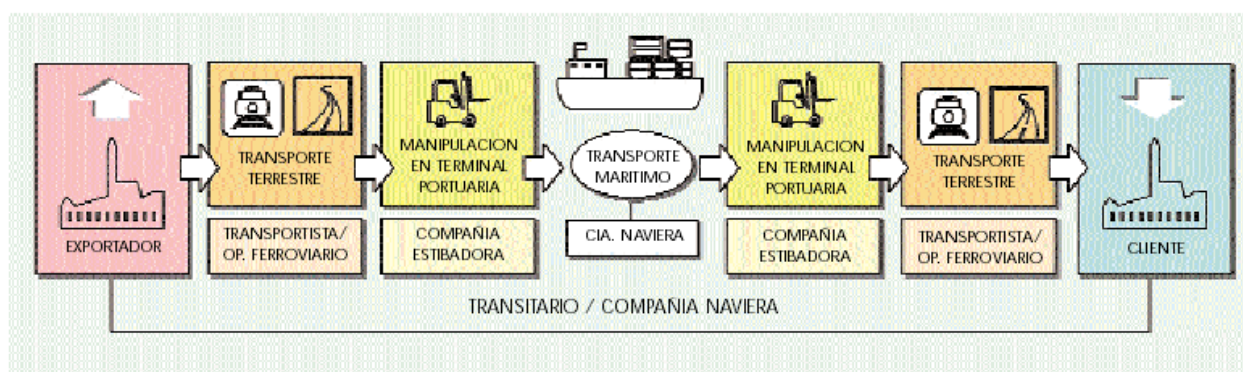
Está previsto que la mayoría se entreguen entre este año y finales del próximo 2019. De este modo, dentro de unos dos años, y sin contar otras posibles incorporaciones (que no están aún confirmadas, pero es previsible que se produzcan), el tonelaje de la flota mercante operada por armadores españoles habrá aumentado más de un 23% su tonelaje, superando previsiblemente la cifra de **5,1 millones de GT**.

Son, sin duda, buenas perspectivas, que se van a traducir en generación de empleo y de riqueza, van a contribuir a mejorar los servicios de pasaje en tráficos de cabotaje y las importaciones españolas y también a mejorar la balanza española de fletes marítimos, participando en tráficos extranacionales.

La mayor parte de estos encargos se han firmado, además, en un momento en el que la construcción naval mundial atraviesa por los momentos más bajos de contratación de los últimos 30 años, debido a la depresión que impera en casi todos los mercados de fletes. Por tanto, esos encargos han podido materializarse con unos niveles de precios de construcción atractivos para los armadores.

El pasado 13 de junio, en la asamblea anual, el presidente de ANAVE puso de manifiesto la necesidad cada vez más acuciante de **revisar la regulación del Registro Especial de Canarias para reforzar su competitividad frente a otros registros europeos** y, de este modo, hacer posible que una parte sustancial de estos nuevos buques se registren en España, aumentando así las oportunidades de empleo para los marinos españoles.

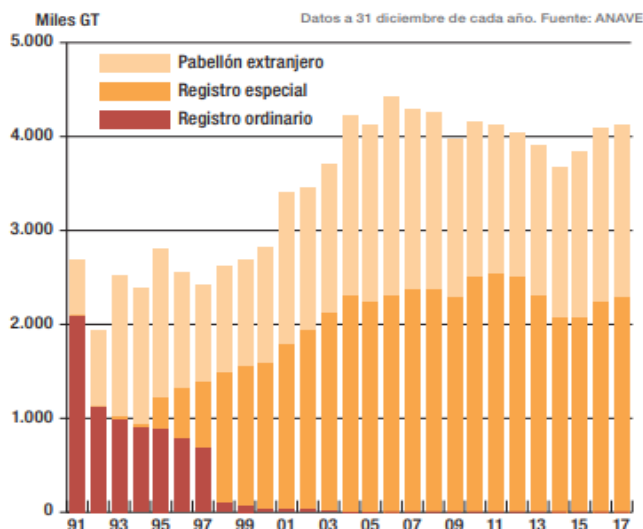
Rol de las compañías navieras en la cadena multimodal del transporte marítimo



Cadena de transporte marítimo.

DATOS Y GRAFICOS DE LA FLOTA MERCANTES DE LAS NAVIERAS ESPAÑOLAS

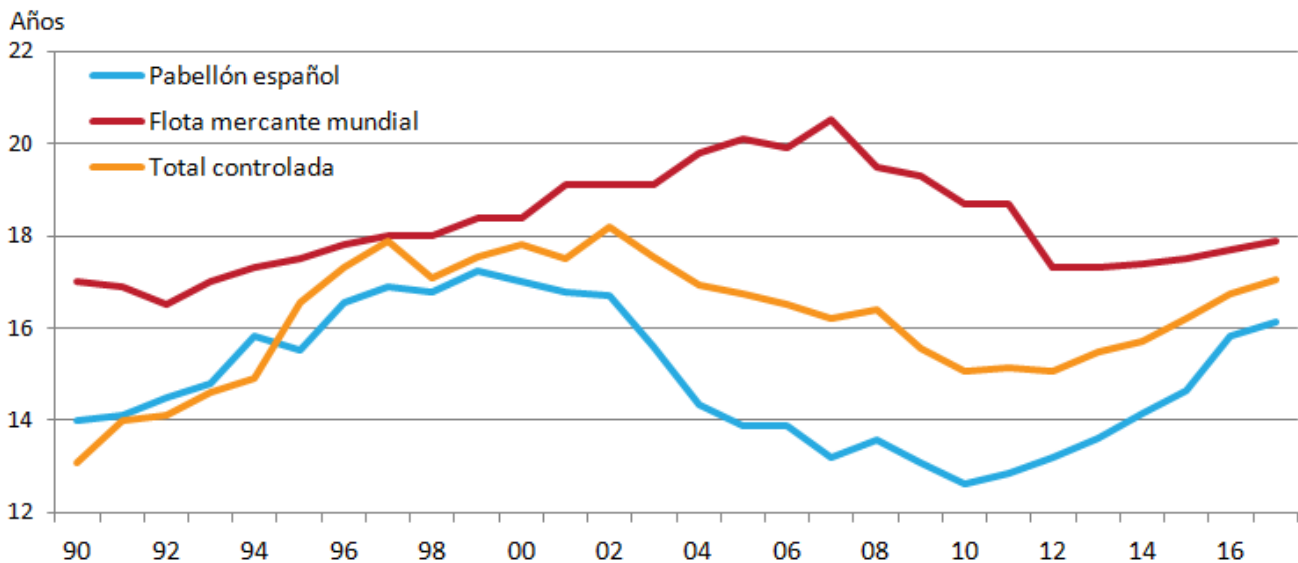
Evolución de la flota mercante de las navieras españolas (miles de GT)



Composición de la flota mercante de las navieras españolas al 1.1.2018

TIPOS DE BUQUES	PABELLÓN ESPAÑOL (REC)			OTROS PABELLONES			TOTAL		
	BUQUES	GT	tpm	BUQUES	GT	tpm	BUQUES	GT	tpm
Petroleros	11	198.928	367.433	7	259.682	496.662	18	458.610	864.095
Graneleros	0	0	0	7	356.966	654.035	7	356.966	654.035
Carga General	17	73.844	106.454	19	67.946	101.101	36	141.790	207.555
Portacontenedores	2	28.032	36.182	8	100.702	111.780	10	128.734	147.962
Roll-on/Roll-off	11	142.409	63.468	7	130.723	41.980	18	273.132	105.448
Frigoríficos	3	14.087	14.579	4	11.787	13.681	7	25.874	28.260
Gaseros	14	1.314.497	1.068.326	3	118.690	102.567	17	1.433.187	1.170.983
Pasaje y Ferries	50	455.102	96.399	25	589.467	121.751	75	1.044.569	218.150
Otros	10	61.042	85.957	16	207.014	332.137	26	268.056	418.094
TOTAL	118	2.287.941	1.838.798	96	1.842.977	1.975.784	214	4.130.918	3.814.582

Edad media de la flota mercante de las navieras españolas



REGULACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL TRANSPORTE MARÍTIMO

El transporte marítimo es una actividad intrínsecamente internacional y, por ello, necesita disponer de una regulación también de ámbito internacional. Esto se consigue principalmente por medio de la Organización Marítima Internacional (OMI), dependiente de las Naciones Unidas y con sede en Londres, cuya misión es elaborar y consensuar convenios internacionales entre sus más de 190 Estados miembros.

Estos convenios establecen normas sobre la seguridad de la navegación y de la vida humana en la mar (SOLAS), la contaminación marina y atmosférica (MARPOL), compensación por daños en caso de accidente (CLC, BUNKERS,...), etc.

Estos convenios están en permanente proceso de revisión y actualización. Además, frecuentemente entran en vigor nuevos convenios o nuevas normas de los existentes.

Concretamente, y a modo de ejemplos: el **8 de septiembre de 2017** entró en vigor el Convenio Internacional sobre la Gestión de las Aguas de Lastre y los Sedimentos de los buques, que tiene como fin prevenir el transporte y descarga de organismos acuáticos que resulten extraños y que puedan perjudicar el ecosistema del puerto donde se descarguen.

El **1 de enero de 2019** entrará en vigor en todo el mundo un sistema de seguimiento de las emisiones de CO₂ de cada buque individual y el **1 de enero de 2020**, se reducirá drásticamente el contenido de azufre permitido en los combustibles marinos.

Todas estas medidas no harán sino reforzar la posición del transporte marítimo **como el medio de transporte más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.**

OBJETO Y ACTIVIDADES DE ANAVE

ANAVE es una organización empresarial de ámbito nacional, constituida para la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses de las empresas navieras españolas.

Desarrolla una intensa labor de orden técnico, apoyando a sus empresas en el conocimiento, cumplimiento y mejora de las reglamentaciones nacionales, europeas e internacionales, cada vez más exigentes en relación con, entre otras materias:

- seguridad marítima y seguridad de la vida humana en la mar
- prevención de la contaminación marina y atmosférica
- formación
- condiciones de trabajo de las tripulaciones

Pueden ser *miembros de pleno derecho* de ANAVE las sociedades que ejerzan la actividad naviera mediante la operación, de forma estable y habitual, de buques mercantes de transporte, contando con establecimiento permanente en España o que, en su defecto, operen buques mercantes de transporte registrados en España. Otras sociedades del ámbito marítimo pueden también incorporarse como *miembros asociados colaboradores*.

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN

- D. Alejandro Aznar. Presidente. GRUPO IBAIZABAL
- D. Gonzalo Alvargonzález. Vicepresidente y Tesorero. ERSHIP, S.A.

OTROS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE

- D. Juan José Fernández-Ricoy. Presidente Comisión de Buques Tramp Carga Seca a Granel. E. N. ELCANO, S.A.
- D. Andrés Luna. Presidente Comisión de Buques Tanque. TEEKAY SHIPPING SPAIN, S.L.
- D. Adolfo Utor. Presidente Comisión de Líneas Regulares de Pasaje. BALEÁRIA EUROLÍNEAS MARÍTIMAS, S.A.
- D. Vicente Boluda. Presidente Comisión de Líneas Regulares de Carga. GRUPO BOLUDA
- D. Juan Riva. Presidente Comisión Tráficos Especiales. FLOTA SUARDÍAZ, S.L.
- D. Antonio Armas. Vocal. NAVIERA ARMAS, S.A.

Dirección ejecutiva

- D. Manuel Carlier. Director General.
- Dña. Elena Seco. Directora.

CONTACTOS PARA PRENSA

Rafael Cerezo – Gabinete de Prensa rcerezo@anave.es www.anave.es
 c/ Doctor Fleming, 11 – 1ºD 28036 MADRID
 Tel.: 91 458 00 40

Alejandro Aznar

Presidente



Qué puede aportar ANAVE a un periodista

- Artículos de opinión, declaraciones, entrevistas, reportajes.
- Valoraciones de la actividad del sector o de nuevas normas que le afecten.
- Descripción o contenido de los servicios de las empresas navieras españolas.
- Análisis de tendencias.
- Datos sectoriales: flota, tráfico marítimo, fletes, etc.
- Material gráfico.

Publicaciones Disponibles

- Boletín Informativo de ANAVE (mensual)
- Marina Mercante y Transporte Marítimo 2016-2017 (informe anual)